

un discurso alusivo, despues del cual pueden ocuparla los ciudadanos que la deseen.

Terminado el acto, la comitiva regresará á la casa del C. General en Jefe conduciendo procesionalmente los retratos de los dos generales á quienes se debe el triunfo que se celebra. La comitiva se disolverá en la casa habitacion del C. General en Jefe.

A las doce de la noche la fortaleza de San Benito hará una salva de 15 cañonazos, anunciando la solemnidad del siguiente dia.

DIA 2.

Al romper el dia, las bandas militares recorrerán las calles de la Ciudad tocando diana, haciendo la fortaleza de S. Benito una salva de veintiun cañonazos. Esta salva se repetirá á medio dia y á la puesta del sol.

A las 7 de la mañana, reunidos en la casa del C. General en Jefe, las autoridades civiles y militares y las personas que hayan sido invitadas, se dirigirán al palacio municipal por las calles del comercio.

En los portales de este palacio ocupará la Tribuna el C. Mayor General de la Division, pudiendo en seguida ocuparla los ciudadanos que lo tengan á bien.

La 2a. Brigada que, oportunamente se situará en la plaza mayor, desfilará en columna de honor, por el frente del expresado palacio, en cuyos balcones presenciará el desfile el C. General en Jefe y las autoridades y personas que lo acompañen, retirándose en seguida á la casa del mencionado C. General, en que se disolverá la Comitiva.

En la plaza adornada ó iluminada al efecto, se situará la música militar que se hará oír desde las 4 á las 5 de la tarde, y desde las 8 á las 11 de la noche, á cuya hora se quemarán unos fuegos artificiales, elevándose en estas dos horas algunos globos.

DIA 3.

Debiendo tributarse en este dia honores fúnebres á la



C.º GRAL. PORFIRIO DIAZ.
go gral porfirio diaz.

memoria de los valientes que sellaron con su muerte la gloria que supieron conquistarse, la fortaleza de S. Benito hará un disparo de cañon cada cuarto de hora, desde la salida hasta la puesta del sol.

Las banderas estarán izadas á media asta en todos los edificios públicos; las tropas con armas á la funerala, y las bandas á la sordina.

A las 4 de la tarde, reunidos como en el dia 2 las autoridades y personas invitadas en la casa del C. General en Jefe se dirigirá la comitiva al palacio Municipal en el que como en los dias anteriores, se pronunciará una oracion alusiva, subiendo despues á presenciar el desfile de la columna.

En la tarde y noche se situará la música en la plaza, cuyo adorno tambien significará duelo, retirándose de aquel lugar á las 11 de la noche."

Este programa fué distribuido con estas invitaciones:

Deseando conmemorar dignamente el primer aniversario del MEMORABLE 2 DE ABRIL DE 1867, dia en que la plaza de Puebla fué tomada por asalto, por el valiente cuerpo de ejército del bizarro general C. Porfirio Diaz, los CC. Jefes y Oficiales de la Division expedicionaria en Yucatan han resuelto que tenga lugar una fiesta militar, cuyo programa encontrará U. adjunto.

Los que suscriben, en nombre de la Division á que tienen la honra de pertenecer, tienen la satisfaccion de invitar á U. para que se sirva concurrir á los diversos actos cívicos que tendrán lugar en esta solemnidad, en los dias 2 y 3 del próximo abril.

Seguros los que suscriben del patriotismo de U., se permiten tambien esperar tenga á bien adornar é iluminar su casa en los expresados dias.

De U. atentos SS.

Coronel,	J. ESPINOSA GOROSTIZA.	Tenientecor.,	J. IGAREDA.
Tenientecor.,	J. G. CARBÓ.	Cap. 1º de art.,	P. GUERRERO.
Pagador,	J. I. ECHEGARAY.	Coronel,	J. G. ALBA.
	Secretario,	G. BATURONI.	

Mérida, marzo 29 de 1868.

Los infrascritos comisionados por los ciudadanos Jefes y Oficiales de la Division expedicionaria en Yucatan, para entender en lo relativo á la solemnidad del primer aniversario del GLORIOSO 2 DE ABRIL DE 1867, tienen el honor de invitar á U. y á su respetable familia, para que se sirvan concurrir al Teatro de esta Ciudad, á las 8 de la noche, del 1º del entrante abril, á dar mas lucimiento al acto cívico que, en dicha localidad debe tener lugar.

Prometiéndose los suscritos la atenta deferencia de U. en corresponder á su invitacion, les es grato ofrecerse á las órdenes de U. afectísimos SS.

Coronel,	J. ESPINOSA GOROSTIZA.	Tenientecor.,	J. IGAREDA.
Tenientecor.,	J. G. CARBÓ	Cap. 1º de art.,	P. GUERREBO.
Pagador,	J. I. ECHEAGARAY.	Coronel,	J. G. ALBA.
	Secretario, G. BATURONI.		

Mérida, marzo 29 de 1868.

DIA 1º

Grande animacion por todas partes; el verdadero pueblo, el pueblo sencillo y exento de pretensiones, toma parte en esta animacion y espera las fiestas con regocijo; contribuye con su asistencia al desarrollo del programa; y á fé que no deja de producir efecto, porque las clases del pueblo en este país acostumbra á vestirse con aseo y compostura: sus vestidos son por lo regular de una blancura sobresaliente y en esto consiste que las calles se encuentren vistosas y agradables en los dias de concurrencia numerosa. El pueblo de Yucatan es de buenas costumbres, y es lástima que las frecuentes azonadas y el continuo malestar que de ellas dimanar puedan destruir algun dia tan preciosas y bellas cualidades.

La Mayoría General de la Division anunció oficialmente la funcion por medio de la siguiente orden.

EJERCITO MEJICANO.

DIVISION DE OPERACIONES EN YUCATAN.

Mayoría general.

ORDEN GENERAL DE 31 DE MARZO DE 1868, EN MERIDA.

Jefe de dia para hoy, el C. coronel Leon.

Ayudante de guardia con el C. General en Jefe, el C. Comandante de Escuadron Córdoba.

Ayudante de guardia en esta Mayoría General, el Comandante de Batallon Quintero.

Visita de Hospital para mañana, la segunda brigada.

Ordenanzas y corneta de órdenes para el cuartel general, la misma brigada.

El servicio será cubierto en los términos detallados ayer, por la segunda brigada, excepto las guardias de cárcel y hospital que cubrirá la primera brigada.

Siendo el juéves próximo el primer aniversario del memorable 2 de abril de 1867, en que el valeroso ejército de Oriente mandado por su esclarecido General Porfirio Diaz, asaltó y tomó la artillada plaza de Puebla de Zaragoza, defendida por las tropas imperiales; dispone el C. General en Jefe que tan glorioso acontecimiento sea celebrado por la division de la manera mas espléndida; para lo cual se observarán, de acuerdo con la junta militar directiva de la festividad, las prevenciones siguientes:

A las seis de la tarde del dia de mañana quedará establecida en la casa del C. General en Jefe una guardia con bandera, compuesta de una compañía en alta fuerza con su respectiva dotacion de oficiales.

A las siete y media de la noche estarán los cuerpos de la segunda brigada de esta division formando valla, apoyando la cabeza el cuerpo mas preferente en el pórtico del teatro,